



Santiago, lunes 05 de octubre de 2020

COMUNICADO A FAMILIAS SOBRE RETORNO PRESENCIAL PROGRESIVO

Estimadas familias, confiando en la protección de Santa Elena los saludamos con mucho afecto. Hemos caminado durante estos meses dando pasos de unidad, apoyo mutuo y solidaridad.

Con responsabilidad y compromiso hace ya algún tiempo venimos trabajando cuidadosamente un eventual y gradual retorno a las actividades presenciales en el colegio. Para tal fin se conformaron comisiones que estudiaron y revisaron un plan que ayude a garantizar un retorno seguro, preservando la salud de todos los que conformamos la comunidad educativa.

Las comisiones han establecido protocolos de seguridad, ajustes en infraestructura, capacitaciones de los colaboradores, insumos requeridos para reducir posibilidades de contagio, definiendo prácticas de higiene y desinfección en respuesta a las exigencias del Ministerio de Salud y Educación.

Por otro lado, queremos informarles que los colaboradores de nuestra institución han sido capacitados en diferentes temas según sus responsabilidades, destacando en particular la capacitación de nuestros auxiliares de aseo (uso, manejo y aplicación de productos de desinfección), que nos aportan confianza y seguridad a la hora de retornar.

Es importante comunicarles que los pasos que estamos dando buscan un proceso de retorno seguro, gradual y voluntario en la apertura de nuestro colegio. Para lo que debemos tener en cuenta lo siguiente:

1. El año escolar se cerrará en la modalidad virtual en la cual se ha venido trabajando.
2. Nuestro colegio abrirá sus puertas para las estudiantes cuando la comuna de Santiago se encuentre en el Paso 4.
3. Se dará a conocer con antelación por los canales oficiales, la información correspondiente a la fecha de apertura y de retorno a actividades presenciales para las familias que deseen enviar a sus hijas a esta modalidad.



4. Se retomarán las actividades presenciales con algunas estudiantes y niveles de nuestro colegio, antes del término del año 2020.
5. El retorno a actividades presenciales tendrá como prioridad el trabajo con algunos niveles y la atención de aquellas estudiantes que durante el periodo de educación remota han presentado dificultad para la adquisición de sus aprendizajes, ya sea por baja conectividad en la modalidad online u otro, siempre recordando que es un proceso voluntario.
6. El Colegio se comunicará oportunamente con las familias cuyas hijas se encuentren en la situación mencionada.
7. Toda actualización de información será difundida a través de los medios oficiales dispuestos por el Colegio: correo institucional de comunicaciones (comunicaciones@santa-elena.cl) y nuestra web institucional (www.santa-elena.cl) donde estará prontamente la sección “**Abriendo nuestro Colegio paso a paso**” en la cual se documentará toda la información enviada y publicada para que pueda ser consultada por usted cuando así lo requiera.

El buen retorno requiere de la colaboración y responsabilidad personal de todos para garantizar la seguridad de toda comunidad escolar. Unidos podremos seguir creciendo y avanzando en cada desafío que la vida nos vaya entregando.

Un saludo cordial.
Equipo directivo Colegio Santa Elena.